

**LAS PRIMERAS MUJERES EN LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA: ENTRE IMÁGENES
TRADICIONALES Y MODERNAS DE LA SOCIEDAD
COLOMBIANA EN LOS AÑOS 1920 a 1960.**

DORA PIÑERES DE LA OSSA²⁸²

*“Desde luego, en la nueva Universidad
la mujer tendrá un lugar
para el estudio;
en los cursos públicos, en el departamento de Bellas Artes y
Artes aplicada, en los cursos de literatura,
En las obras de extensión cultural
Y en las medias profesiones,
hallará ella un campo que no ha tenido hasta hoy.
Pero no hay que darle
la ilusión de que dentro de la Universidad
puedan solucionarse las incapacidades a las que la tiene
sometida un régimen varias veces secular,
y hay que trabajar con ella
porque su rehabilitación sea una rehabilitación integral...”*

Germán Arciniegas 1932

Introducción

No cabe duda que uno de los logros más importantes de la mujer y la educación en el Siglo XX fue su vinculación a los espacios de formación superior. Desde el abandono del exclusivo ámbito doméstico en que estaba inmersa, sale a incorporarse al mundo de la educación, a buscar autonomía y luchar por el libre ejercicio de su personalidad en un medio que a pesar de ser afín a su naturaleza, no le resultó fácil por la complejidad del imaginario social asignado papel en la sociedad.

La mujer revolucionó silenciosamente el medio educativo para adquirir un nuevo rol social, primero como estudiante y luego en el ámbito de lo público que le demandaba su reciente formación.

En cuanto a la vinculación de las mujeres a la Universidad de Cartagena, es interesante analizar su presencia en dos periodos significativos. El primero, ubica a una extranjera que independiente de su procedencia y nacionalidad, marcó un hito de rebeldía y desconcierto institucional en un contexto de región y de país donde todavía no se había resultado normativamente su ingreso, ni siquiera a la

²⁸² Investigadora, Directora grupo investigación Educación Universidad y Sociedad y de la Cátedra Universidad de Cartagena “Mirar Su Historia Para Construir Su Futuro”. Docente Facultad Ciencias Sociales y Educación.

secundaria en igualdad de condiciones con el género masculino. La presencia de Paulina Beregoff en la Universidad De Cartagena fue anterior al ambiente de luchas reivindicativas sectorizadas que se dieron en el país alrededor de los estudios femeninos. Paulina Beregoff fue la primera mujer universitaria en Colombia, ni siquiera en los textos, artículos o ensayos relacionados con la educación femenina se referían a ella. Su presencia en la Universidad fue medianamente inadvertida hasta que se vio abocada a responderle por sus acciones académicas e investigativas, a arzobispos, a la prensa local y a la capitalina que se fijó en su presencia a raíz de grado como médica.

El segundo periodo a estudiar, hace referencia al caso de las primeras mujeres de nacionalidad colombiana, después de un vacío previo de veinte años antes del ingreso de Paulina Beregoff, son los casos de Beatriz Haydar Ordage, Carmen Barrios Angulo, Georgina Consuegra Lujan, Martha Clark, Concepción Bula de Puerta, Nancy Polo Guerrero, Daira Uribarren Donado, quienes ingresaron a las facultades existentes en la Universidad de Cartagena. Este vacío, explica las luchas que el colectivo femenino tuvo que realizar para abrirse espacio dentro de la educación superior colombiana que engendraba por tradición papeles definidos dicotómicamente para hombre y mujeres.

Educación femenina en el siglo XX: entre la ambigüedad de normas y leyes masculinas y los cursos y debates femeninos.

Al iniciarse el Siglo XX la situación educativa de la mujer no difería mucho de la que tenía mucho en el Siglo XIX y aún en la sociedad colonial. La escuela secundaria o de bachillerato prácticamente no existía para ella, menos aún el acceso a los estudios universitarios²⁸³. Su educación consistía en la instrucción primaria basada en algunos conocimientos de costura, otros oficios manuales, religiosidad, lectura y enfermería que conllevara al desempeño de sus funciones naturales de madre y esposa; perpetuando así la concepción de la mujer como ser pasivo en la toma de decisiones sociales y familiares, destinada a servir al hombre y a reducir sus aspiraciones a la esfera de lo privado. También se le capacitaba como maestras en escuelas normales establecidas desde 1870, consideradas éstas instituciones, como una prolongación de las labores maternas del cuidado y atención de los niños²⁸⁴.

Debido al inicio del proceso de industrialización del país y al surgimiento de industrias manufactureras que sentaron las bases para un mercado interno, se generaron nuevos valores y la gestación de un clima social y cultural en el que surgieron nuevas imágenes sobre la mujer, que buscaron reevaluar las ideas en

²⁸³ Jaramillo Uribe, Jaime. La educación durante los gobiernos liberales 1930 – 1946. En nueva historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá, 1989. Tomo IV Página 87.

²⁸⁴ Herrera, Marta Cecilia. Las mujeres en la Historia de la Educación “Entre las mujeres en la historia de Colombia”, Editorial Norma. Bogotá, 1985. Tomo III. Página 331.

torno a su función social dentro del nuevo orden económico. Se buscaba entonces incorporar a la mujer a las exigencias de la nueva economía. La legislación educativa introdujo ideas modernas en torno a una educación de carácter práctico e industrial, pero que siguieron marcando diferencias entre hombres y mujeres²⁸⁵. La Escuela Activa; promovió la importancia de una educación al servicio de la nueva realidad social y económica lo que determinó la necesidad de una nueva instrucción femenina. Se crearon nuevos establecimientos de capacitación para la pedagogía superior y normalista, como el Instituto Pedagógico Nacional para señoritas, en 1927 bajo orientación alemana cuya creación se había ordenado por la Ley 25 de 1917, para reemplazar las normales fundadas en 1870- en el que se ofrecía además de enseñanza normalista, enseñanza comercial que permitía a las mujeres de estratos medios desempeñarse como secretarias o empleadas en oficinas públicas. En las escuelas normales también se incorporó la enseñanza comercial y muchas escuelas de artes y oficios acogieron un gran número de mujeres de estratos bajos²⁸⁶.

Se trata de una década rica en debates y propuestas sobre la reorientación de la educación de la mujer colombiana en respuesta en los nuevos tiempos. Entre las propuestas de reformas educativas la que más alarde hizo fue la del movimiento estudiantil universitario dirigida a orientar el sistema educativo nacional, en especial el superior a las necesidades sociales del país, invitando a las mujeres a la asamblea celebrada en Antioquia en 1921, y en la que se eligió a Amelia Arango como vicepresidente dedicándosele la carátula de la Revista Universidad Numero 3, principal órgano de difusión del movimiento²⁸⁷.

En el mismo año, en la citada revista los estudiantes promovieron una encuesta sobre educación femenina en la que se invitaba a las mujeres a expresar sus opiniones acerca del tema, encontrando receptividad dentro del círculo femenino- generalmente familiares y amigas de los líderes del movimiento- quienes vieron la oportunidad para manifestar sus anhelados deseos de reconocimientos en el movimiento intelectual ya que solamente se les consideraba aptas para desempeñar las “ dulces tareas del hogar”. Los escritos de las revistas muestran por un lado la persistencia del rol tradicional de la mujer en el hogar y por el otro, el reconocimiento por ella de estas funciones:

“La Revista Universidad ha abierto un concurso sobre educación y quiere que plumas femeninas escriban acerca de este tópico que les atañe tan íntimamente, ya que ellas

²⁸⁵ Ibid, página 340

²⁸⁶ Ibid, página 343

²⁸⁷ Olmedo Vargas Hernández. “Dinámica del Movimiento Universitario en Colombia, 1920-1930” En archivos y documentos para la Historia de la Educación en Colombia. Colección Eventos, Cuadernos azules #1. RUDECOLOMBIA, Tunja 2000, página 134

son las que cumplen dentro del hogar la hora redentora de formar el corazón antes que el espíritu. Y es que el espíritu muchas veces extravía o atrofia el corazón. La madre es educadora; ella es la que desde nuestra primeras horas de existencia tiernamente nos va orientando a hacia el bien... inclinadas sobre la cuna de su niño interroga soñadora el porvenir de ese pequeño...y ella que es todo amor y sacrificio se apresta con confianza a conducirlo por la ruta de la incierta de la vida”.

María del Nieto Caballero²⁸⁸

Igualmente se publican otros artículos, escritos femeninos que reflejan una posición crítica de la mujer como auto perciben su educación así como también, la que recibe:

“Notamos entonces que, como dice López de Mesa: La educación que recibe - la mujer- y que llamamos educación, la deja sin recursos para defenderse de los azares del amor y de los azares de la vida. Nos falta salir de esa apatía y desilusión con que tropezamos a la salida del colegio donde nos hemos educado; y yo pienso que el único modelo de educarnos verdaderamente es haciendo buenas lectura y facilitando el modo de comunicarnos unas a otras los anhelos de aprender muchas cosa que en los colegios no aprendemos nunca. En los colegios aprendemos la mecánica de la costura, la mecánica de la ortografía y las nociones de las ciencias y... ahí nos quedamos”. Paulina M. de Cano²⁸⁹

En estos artículos las mujeres hacen un llamado al colectivo femenino para continuar con los estudios después del colegio a través de lecturas en el hogar y en las bibliotecas, pero no se evidencia preocupación alguna por los estudios superiores en las aulas universitarias, y tampoco es éste el interés del

²⁸⁸ Archivo UPTC Fondo Posada. Revista Universidad. Criticas Cuestiones Estudiantiles, información. Director German Arciniegas. Bogotá mayo 12 de 1921. Número 7 página 117-118.

²⁸⁹ Archivo UPTC Fondo Posada. Revista Universidad. Bogotá, agosto 18 de 1921, número 14 página 228

movimiento estudiantil al convocarlas, pues el movimiento en un lenguaje ambiguo involucra dentro del proceso de renovación educacionista a las mujeres, pero no ofrece una propuesta clara de cambio en la educación femenina que vienen recibiendo, sino que le delega a ellas la defensa de sus propios intereses, que la asumen en desventaja por la débil instrucción.

Más tarde en 1925, dentro del Proyecto de Ley Orgánica sobre Instrucción Pública de la Segunda Misión Pedagógica Alemana, solicitada bajo la presidencia de Pedro Nel Ospina, se pone de presente en el Artículo 67 una preocupación por la educación de la mujer en tanto, es considerada el pilar de la educación del hogar, de la familia como base de la sociedad. En dicho Artículo también se propone un programa de enseñanza para ella dividida en tres ramas: “Una que comprende dos años encaminada a preparar a la mujer para cumplir debidamente con su misión en el hogar y en la sociedad; otra que abarca tres años con el objeto de habilitar a las alumnas para obtener el bachillerato y la otra encaminada a la enseñanza comercial”²⁹⁰

En cuanto al bachillerato se sugiere apenas como una posibilidad a seguir, teniendo en cuenta las presiones de los debates en congresos femeninos en países europeos que reclamaban los estudios del bachillerato y el acceso a profesiones liberales, junto a otras peticiones como la igualdad jurídica y civil. Sin embargo en la Ley se refleja la desigualdad tradicional de la educación entre los sexos ya que se contempla un bachillerato diferente al impartido a los varones que involucre las necesidades peculiares del carácter femenino.²⁹¹

En relación a la Educación Superior se perpetúan los conceptos tradicionales de preparar a las mujeres como profesoras normalistas dentro de las Escuelas Normales y el Instituto Pedagógico y apenas se menciona como una posibilidad así como el bachillerato, la de abrir las puertas de la universidad a la mujer y capacitarla “*para adoptar profesiones que antes estaban monopolizadas por el hombre*”. Sin embargo esta supuesta apertura de los estudios universitarios para la mujer no las desliga de su papel dentro del hogar, de la familia, ya que se busca reproducir en las instituciones universitarias actividades propias de su sexo y del cuidado de la familia:

“En todas las carreras hay ramas que las mujeres pueden desempeñar mejor que los hombres. En la abogacía por ejemplo, para defender los derechos de la mujer y proteger a la infancia. En la judicatura para ser parte de los tribunales para niños o como

²⁹⁰ Archivo UPTC Fondo Posada. Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la instrucción pública y exposición de motivos. Mensaje presidencial. 1925. Sociedad Editorial, página 101ª la 103

²⁹¹ Ibid página 104

*jueces de paz en ciertas circunstancias al estilo de lo que se practica en Inglaterra. En la Medicina para las enfermedades propias de su sexo. En el Comercio, en las pequeñas industria, etc. La mujer sin perjuicio de su misión excelsa en la familia puede realizar una labor muy mas fecunda que la del hombre*²⁹²

Este periodo también se caracterizó por continuos brotes y desarrollos que tienden a la reivindicación de los derechos femeninos, numerosas mujeres procuran y logran una figuración en la escena política, social y cultural del país. Aparecen grupos de escritoras en Antioquia, quienes empezaron a publicar en revistas y periódicos. En especial se destaca la figura de María Cano, en los comités directivos de las organizaciones revolucionarias de la década²⁹³.

A finales de estos años es cuando empieza a plantearse dentro de los círculos femeninos una preocupación por los estudios universitarios suscitada por las discusiones que se habían dado en los movimientos estudiantiles y en los estrados del Congreso, y de igual manera motivada por las experiencias de profesionales extranjeras o de ascendencia extranjera que migraron a Colombia en ésta década²⁹⁴ y que empezaron a ser percibidas como un ejemplo a seguir por las mujeres colombianas. En 1926, Paulina Nieto de Cano crea la *Revista Hogar* como un suplemento dominical del periódico *El Espectador*, e Ilva Camacho asume la edición de la Revista, a través de éste órgano informativo estas mujeres suscitan un debate sobre reformas educativas para las mujeres, encaminados hacia la solicitud de ingreso o apertura a estudios universitarios. En dicho órgano de publicación en la edición del 5 de diciembre de 1926 Ilva Camacho publicó un escrito titulado “*La Mujer en la Universidad*” en la que convocaba a la mujer colombiana a luchar por mejorar su situación educativa y reclamar el ingreso a las universidades citando las experiencias de mujeres universitarias en países europeos:

“Si en las repúblicas hermanas y en las de-

²⁹² Archivo UPTC Fondo Posada. La Reforma Educacionista en Colombia. Informe de la Comisión del Senado que estudio para el segundo debate del proyecto de ley orgánica de la instrucción pública. Senador J. M. Yépez. Senado de la Republica sesiones de 1926. Bogotá Imprenta Nacional, 1926 Páginas 109 - 110

²⁹³ Uribe Celis, Carlos. Los años veinte en Colombia. Ideología y Cultura. Ediciones Aurora. Bogotá 1985. Pág. 36-37

²⁹⁴ A pesar de la ausencia de una educación secundaria que habilitara a la mujer a estudios universitarios a principios de los años veinte existieron en el país mujeres profesionales la mayoría de ella migrantes del extranjero o de ascendencia extranjera que habían obtenido sus títulos universitarios en su mayoría en los Estados Unidos o en los lugares de origen a finales del Siglo XIX; como Ana Galvis Hotz bogotana de ascendencia suiza quien fue la primera mujer admitida en la facultad de medicina en ese país en la Universität Bern y Lidia F. Grutzendler de origen ruso quien terminó estudios de Ciencias Físicas, Química y Naturales en 1909 en la Universidad de París, quienes migraron a Colombia después de la primera guerra mundial debido a los conflictos en que se debatían los países europeos.

más naciones del mundo se ve a diario el surgimiento de las doctas, proporcionándose por cuenta propia una brillante posición que les asegura independencia económica a la par que las encamina a la gloria, no hay razón para que en nuestra patria fecundo manantial de cerebros privilegiados permanezcan indiferentes ésta voz de aliento”.²⁹⁵

En la edición del 20 de febrero de 1927, Ilva Camacho invita a Lidia F. Grutzendler a contar sus experiencias como universitaria en la transformación ocupacional que se operó en Rusia y Francia después de la Primera Guerra Mundial y que permitió nuevos espacios para las mujeres en el campo profesional, a falta de los hombres que participaban en los conflictos. Durante la entrevista que Ilva realizó a Grutzendler, la mostró como un ejemplo a seguir por las mujeres colombianas. Así se expresó Grutzendler:

“Es verdad que el medio no está preparado, pero son las mismas mujeres quienes deben prepararlo, porque hay que saber que los hombres no dejaran nunca nuestros derechos, sino nosotras no vamos a tomarlo. La guerra europea nos ayudó mucho en esta empresa, porque entonces pudo demostrar la mujer todas sus actitudes intelectuales y físicas como médicas, enfermeras, profesoras, empleados de grandes responsabilidades en los bancos, ferrocarriles, etc., de modo que cuando los hombres volvieron del frente a la vida civil encontraron una competencia que no existía antes y tuvieron que inclinarse ante el hecho existente ya”²⁹⁶.

Entre 1927 y 1928, la preocupación por ingresar a estudios superiores se hace más fuerte entre las mujeres del interior del país, desde Medellín y Bogotá llegaron al Ministerio de Educación y Salubridad Pública solicitudes de ingreso a los colegios oficiales para varones como requisitos previo para poder ingresar a la universidad, y la respuesta fue siempre negativa aduciendo el cierre de inscripciones en los colegios oficiales, pero a pesar de todo algunas mujeres

²⁹⁵ Revista Hogar.5 de diciembre de 1926 #45 página 3 “La mujer en la universidad”. Iva Camacho Ver en Colombiana en la Vanguardia. Lucy M Cohen. Editorial Universidad de Antioquia –Cio Medellín 2001 Página 3 y 4.

²⁹⁶ Revista Hogar. 20 de febrero de 1927 #55 pagina 5-6. “Con la doctora Lidia F. Grutzendler”. Por Ilva Camacho. Ver en Cohen Op. Cit., Página 25

continuaron persistiendo en este propósito convocando a la opinión pública para que las apoyase en la empresa de conseguir una nueva política gubernamental, que permitiera a las mujeres beneficiarse con la enseñanza secundaria completa y de ese modo asegurarse el libre acceso a la universidad.

Estas voces de protestas de las mujeres generaron varias controversias; algunos las apoyaban, otros las censuraban. En 1928 se dan una serie de pronunciamientos de mujeres de la elite con relación a la discriminación existente en el país por la desigual educación recibida con respecto a los hombres. Son las mujeres de la elite, quienes se pronuncian con frecuencia debido a sus estudios realizados y múltiples viajes al exterior, lo que les hizo imposible observar las desigualdades jurídicas y educativas en que se encontraban las mujeres colombianas en comparación con las europeas;²⁹⁷ como fue el caso de Paulina Gómez Vega- quien pudo haber sido la primera universitaria colombiana- nacida en Paz del Río, Boyacá, egresada de la Escuela Normal de Institutores de Tunja quien presentó solicitud de ingreso regular a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional el 29 de julio de 1928, la cual fue rechazada por el ministro de instrucción y salubridad pública de ese año José Vicente Huertas. Paulina decidió entonces buscar otras oportunidades para estudiar fuera de Colombia²⁹⁸.

A pesar de que las voces de protesta de las mujeres no generaron ningún cambio en su situación educativa, fueron la expresión de una primigenia conciencia femenina de la desigual e incipiente educación, que no las preparaba en iguales condiciones que los hombres y anunciaban, la necesidad de un cambio y la apertura a estudios universitarios.

Así al cerrar la década del veinte, las condiciones educativas de la mujer colombiana aun no estaban dadas para permitir su ingreso a los estudios universitarios. Por eso resulta sorprendente que en mismos años, Paulina Beregoff, de origen ruso ingrese a una universidad colombiana cuando en estos mismos años se le niega la solicitud de ingreso a la Universidad Nacional de Colombia a Paulina Gómez Vega. Beregoff ingresa a la Universidad de Cartagena en medio de una sociedad que se resistía a rupturas en lo relativo al sistema educativo de la mujer, porque podía afectar el papel que tradicionalmente había tenido en la sociedad como madre esposa y pilar de la formación familiar.

El estudio de éste caso reviste especial interés porque ilustra el ingreso de una mujer al mismo tiempo como docente y estudiante a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en medio de las circunstancias señaladas, y no solo esto, sino que se convierte en la primera mujer docente universitaria del país.

²⁹⁷ Voz Obesso, Rafaela. *Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900-1930*. Fondo de publicaciones Universidad del Atlántico. Colección de Ciencias Sociales Rodrigo Noguera Barrenche. Bogotá 1999, página 279

²⁹⁸ Op. Cit., Cohen Páginas de la 19 a la 21.

LA PRESENCIA FEMENINA EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: EL CASO DE PAULINA BEREGOFF, ENTRE LA PERMISIVIDAD Y LA RESISTENCIA. (1920-1970)

Investigadora, docente y estudiante de medicina, en medio de cuestionamientos y dificultades. Su contribución a los Inicios de la Bacteriología en Cartagena.

Paulina Beregoff nació en Kiev- Rusia en 1902 en el seno de una familia aristocrática de ascendencia judía, donde realizó sus estudios de primaria. Luego tuvo que emigrar a los Estados Unidos de América, en éste país continuo sus estudios de secundaria y universitarios,²⁹⁹ éstos últimos, en la Universidad de Pensilvania que le otorgó los títulos en 1921 en Bacteriología y Parasitología y de Farmacia y Química. Posteriormente ingresó a trabajar en el laboratorio de Patología de McMannes de la misma Universidad, y fue nombrada como miembro privilegiado de “The Rivas Bacteriological Society of the University of Pensilvania”³⁰⁰

En 1922 por petición del decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, Rafael Calvo Castaño –miembro consultivo de las autoridades sanitarias de Cartagena-, es seleccionada por la Universidad de Pensilvania-Estados Unidos como consultora, para trabajar en investigaciones sobre enfermedades tropicales como la fiebre amarilla, que para esta época era objeto de preocupación de las autoridades médicas, locales, y nacionales y que había sido motivo de debate en el marco del congreso médico de 1918 celebrado en la ciudad, debido a las altas tasas de mortalidad registradas en la población y sus implicaciones en la imagen portuaria y comercial de la ciudad en el exterior. Dentro de las recomendaciones del congreso se contemplaba la introducción de

²⁹⁹ El sistema Educativo de los Estados Unidos en el siglo XIX había cumplido su hazaña de alfabetizar prácticamente a toda su población. En el primer cuarto del siglo pasado, la alfabetización en la población blanca norteamericana alcanzaba el 85%, contra el 50% en Francia y entre el 6 y 8% en Latinoamérica. Esta fue una empresa realizada por las comunidades locales mediante una compaginación de esfuerzos dirigidos que constituyó la base del sistema educacional norteamericano. De allí que resultara el ingreso de las mujeres a los estudios universitarios especialmente las de las clases acomodadas se diera tan tempranamente a finales del siglo XIX. La estructura académica de sus universidades era una réplica de la estratificación social. Los Junior College, en virtud de su carácter abierto era la universidad de los pobres. Los College Estatales, que hacen una selección por rendimiento escolar eran las universidades de la clase media en ascenso y las Universidades mismas eran las universidades de las clases más acomodadas. A ésta última tuvo acceso Paulina Beregoff debido a su condición económica y social. Ver con relación al sistema universitario norteamericano Darcy Ribeiro. La Universidad Necesaria. Editorial Galerna. Serie Menor/ Ciencia. Buenos Aires 1967. Págs 29 - 35

³⁰⁰ Beregoff –Gillow, Paulina. Mi vida en Colombia. Cartagena 1922 – 1925 – Investigadora Estudiante, 1932- 1933 – Docencia por invitación. Mi Calvario En Bogotá. 1965-1973. Fundación Arthur Stanley Gillow. Bogotá 1973. Se trata de un libro en donde detalla sus actividades investigativas y laborales en Colombia desde su llegada hasta el año de 1974.

un personal calificado de los países más avanzados con contratos temporales y que así mismo entrenaran colombianos.³⁰¹

En una época en que la mayoría de las mujeres colombianas vivían confinadas al hogar, como educadora, enfermeras³⁰² y algunas, luchando por ingresar a estudios superiores, llega Beregoff a la ciudad de Cartagena a realizar investigaciones para identificar un brote epidémico con altos índices de mortalidad presente en las poblaciones indígenas ribereñas del Magdalena, que los médicos de Cartagena consideraban que podía ser fiebre amarilla, fiebre tifoidea, tifo malarica, la malaria o paludismo; debido a que no había claridad en el cuerpo médico sobre los síntomas y agentes de éstas enfermedades tropicales. Como resultado de sus investigaciones en compañía de los médicos Rafael Calvo C, decano de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena, y Luis Carlos Delgado Jefe de Sanidad pública, comprobó que, los indígenas morían de “*fiebre tifomálarica en vez de simple malaria*”, después de haber enviado las muestras de cultivos de cadáveres a los laboratorios de la Universidad de Pensilvania.

Desde estas investigaciones empezó a perfilar su propuesta de medicina preventiva “*trabajar para prevenir las enfermedades antes de curarlas*”, pues en su concepto muchas de las causas de estas enfermedades tenían que ver con las deficiencias o resistencias del sistema inmunológico; así lo había señalado en su experiencia investigativa en las poblaciones indígenas ribereñas del Magdalena:

“Examinamos tres niños que estaban muy graves con tifo malaria. Les dimos los sueros y remedios de que disponíamos en aquel tiempo, pues los antibióticos no existían ; una niña, muy grave, murió el mismo día; los demás se salvaron. Analizamos la sangre de los padres; mostraban reacción Vidal Positiva (una prueba para determinar la tifoidea); sin embargo no presentaban ningún síntoma de enfermedad; habían desarrollado resistencias que les permitían combatir la peligrosa infección. Fue entonces cuando empecé a comprender la importancia de la Medicina Preventiva; a convencerme de

³⁰¹ Abel, Christopher. Ensayos de Historia de la Salud en Colombia. 1920-1990. Editorial Cerec. Instituto de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Bogotá 1996. Págs. 48 y 52

³⁰² Las mujeres de Cartagena no eran la excepción a ésta realidad que hacía parte de su cotidianidad. Las mujeres blancas y mulatas de la élite, estaban generalmente confinadas al hogar y cuando salían a la calle, si eran solteras, lo hacían de manos de una “chaperona”. La educación que recibía no pasaba de una instrucción primaria y secundaria y de algunos estudios sobre comercio y enfermería que las capacitaba a alguna de ellas para insertarse en la realidad económica de la ciudad, algunas en oficinas públicas y otras como auxiliares de enfermería.

que el aumento de nuestras resistencias individuales pueden protegernos contra agentes patógenos”.³⁰³

Esta propuesta guiaría el ejercicio de su vida profesional en Colombia en los años siguientes a su graduación en 1925.

Una vez termina con sus investigaciones pensó volver a los Estados Unidos a estudiar medicina en Temple University of Filadelfia, pero por la credibilidad y la admiración ganada entre los médicos de la ciudad, por los resultados de su trabajo, se le solicitó que realizara estos estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. Ingresó a ésta institución en 1922, en el tercer año de estudios³⁰⁴, según su orden de matrícula del 14 de enero de ese mismo año a los cursos de: Anatomía III, Patología general y Terapéutica. No aparecen resoluciones ni actas en los archivos de la facultad, que demuestren la validación de los dos años anteriores. Tras un seguimiento a las órdenes de matrícula de los estudiantes³⁰⁵ de su promoción se pudo observar que éstos ingresaron el 28 de enero de 1920, mientras que ella ingresa en el año de 1922; al parecer en “condiciones especiales” dada su formación profesional previa y los resultados de sus investigaciones, lo que se comprueba más tarde cuando es nombrada en 1923, por el Concejo Directivo de la Facultad de Medicina como profesora sustituta del curso de bacteriología, en razón de la licencia concedida al profesor titular; y un año más tarde, como titular de éste mismo curso y el de parasitología.³⁰⁶

¿Cómo se explica que una sociedad tan reacia a rupturas o cambios en lo relativo a la educación de sus mujeres; cuidadosa de abrirlas nuevos espacios que pudieran alterar el orden natural de su cotidianidad en el hogar, le conceda ésta serie de privilegios a una mujer extranjera?

Se podría dar una posible explicación a éste hecho: la apremiante necesidad de las autoridades sanitarias de preservar la imagen comercial del puerto y eludir

³⁰³ Ibid. Página 15

³⁰⁴ Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en adelante se citará A. F. M.U. de C. Libro de matrículas 1906-1934.

³⁰⁵ Caso de Eugenio Baena quien ingresa en 1920, a quien Beregoff cita en su libro ya citado, como compañero de estudios. Ver también Ibid, Libro de matrículas (1906-1934)

³⁰⁶ A. F. M.U. de C, Libro de Posesiones (1921-1936)

cualquier amenaza de enfermedades que pudieran afectarlo ante la comunidad económica internacional, de allí la pertinencia de los estudios de Beregoff sobre la patología tropical de la ciudad y sus áreas de influencia, y la originalidad de sus resultados. Por eso se entiende la urgencia del cuerpo médico de asegurar su presencia dentro de la situación de emergencia a través de esta serie de concesiones. Es éste momento aparentemente, no existe la preocupación de si se altera o no el orden natural de la cotidianidad de la mujer en el hogar, ni los roles que le corresponden a cada sexo. Tampoco si se violan o no las cláusulas vigentes de ingreso a estudiantes, que establecían los estudios de medicina en 5 años para obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía³⁰⁷. Asegurar la presencia de Beregoff, es importante.³⁰⁸

En medio de éstas concesiones anómalas, como profesora titular de las cátedras de bacteriología y parasitología, inauguró los primeros laboratorios de bacteriología y parasitología de la ciudad en la Facultad, los cuales dotó con instrumental (microscopios aún no conocidos en Cartagena), traídos de la Universidad de Pensilvania –Estados Unidos-. En su texto ya citado, aparece un comentario de su posterior director de tesis de graduación, el médico Rafael Calvo Castaño, en donde reconoce su gran contribución a los estudios bacteriológicos en Cartagena:

“Por primera vez entre nosotros, gracias a los trabajos de la señorita Beregoff, tuvimos quien nos diferenciara las distintas especies del hematozooario de Laverán. Por primera vez pudimos observar bajo la lente del microscopio el Treponema de la Buba o Pián; por primera vez fue hallado el Piroplasma del Kal Azar en la sangre... también, casi desde él principio de haberse puesto al frente de nuestro laboratorio, la señorita Beregoff aisló por primera vez aquí al Bacilo Tífico, demostrando así la existencia en ésta ciudad de la fiebre tifoidea, existencia discutida desde tiempos remotos y aún hoy mismo, entre varios de nuestros facultativos competentes y respetables. No puede negarse a la señorita Beregoff el mérito de haber sido

³⁰⁷ Archivo Histórico de Cartagena. En adelante se citará A. H. C. Libro de Ordenanzas y Resoluciones expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, Cartagena Colombia 1917. Edición Oficial. Ordenanza Nº 34 Orgánica de la Universidad de Cartagena del 17 de Abril de 1917. Ver Artículo 10 sobre pensum de la Facultad de Medicina, vigente hasta 1927, y Artículo 14 sobre los requisitos y formalidades de ingreso, reglamentado por el Gobierno Nacional. Páginas 95 a la 100.; y que se recoge en la Ordenanza Nº 24 del año 1924 página 43, 45.

³⁰⁸ Estamos ante una característica señalada por la historiografía actual de la sociedad del caribe colombiano y sobre todo de los sectores de la élite de subvertir el orden creado por ellos cuando sus necesidades y conveniencias lo ameritan.

ella, quién por primera vez en ésta ciudad, nos hizo una reacción de Wassermann de técnica correcta, y por lo tanto fidedigna; al frente del laboratorio de bacteriología y parasitología de nuestra facultad, prestó su concurso docente a los estudiantes de ésta rama, con inteligencia y consagración, hay que decirlo, jamás se enseñó en nuestra escuela la ciencia de los infinitamente pequeños como lo hizo la señorita Beregoff³⁰⁹

Podría decirse que a pesar de que el cuerpo médico tenía conocimiento de la teoría bacteriana de Pasteur desde principios del Siglo XX, no existía un conocimiento claro por falta de experimentación, de los microorganismos vivos como portadores o agentes de enfermedades, en especial las tropicales que continuamente afectaban a la población. Es esta profesora bacterióloga quien da inicios a los estudios experimentales en Bacteriología y Parasitología en Cartagena, cuando ya en Bogotá desde 1905 el médico Roberto Franco egresado de la Facultad de Medicina y el Instituto Pasteur de Paris, inicio en la Universidad Nacional los exámenes microscópicos para el diagnóstico de la mayor parte de las enfermedades.³¹⁰

En sus labores como profesora tuvo problemas con las autoridades eclesiásticas, ya que las actividades de laboratorio las realizaba con sus estudiantes los días domingos y por esa razón no asistían a misa. La Arquidiócesis de Cartagena bajo la administración de Pedro Adán Brioschi, le envió una carta en la que le solicitaba presentarse al palacio arzobispal, en razón a que instigaba a los estudiantes a trabajar los días domingos desobedeciendo las leyes de Dios. Como respuesta a ello Beregoff intentó renunciar al cargo de profesora bajo la expresión: "*Nunca admití que la iglesia se metiera en asuntos universitarios*"³¹¹ lo que demuestra un pensamiento liberal producto de su formación en el modelo de universidad norteamericana. Pero contó con el apoyo de sus estudiantes y continuó con el cargo. Por otra parte, es significativo destacar la manera como Beregoff logró saldar éste asunto poniendo de presente la ambigüedad de la iglesia en cuanto a "deberes y derechos" de sus feligreses; el Arzobispo Brioschi a propósito de la enfermedad de malaria terciaria que padecía, requirió los servicios médicos de la profesora Beregoff un día sábado, quien hábilmente espero atenderlo un día domingo; sin la objeción del Arzobispo quién terminó por darle la razón y no intervenir más en sus asuntos académicos.

³⁰⁹ Op. Cit., Beregoff pág. 32

³¹⁰ Ver sobre inicios de la Bacteriología y Parasitología en Colombia Christopher Abel Op. Cit., pág. 33; y Miranda Canal, Nestor. "La Medicina Colombiana de la Regeneración a los años de la segunda guerra mundial". En Nueva Historia de Colombia. Tomo IV, Editorial Planeta, Bogotá 1989. Pág. 272

³¹¹ Op. Cit., Beregoff pág. 17

Por otro lado en el curso de los movimientos estudiantiles de reforma universitaria del interior del país, se puso en cuestión la calidad académica de las universidades departamentales, para dar cabida a su propuesta de centralización de la Universidad de Colombiana. El líder del movimiento Germán Arciniegas en un artículo titulado "*las facultades universitarias en los departamentos,*" publicado en el diario cartagenero La Patria,³¹² puso de manifiesto como una irregularidad de la decanatura de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, la de delegar "*la cátedra de bacteriología a una rusa, que no habla ni una palabra en castellano correcto, y que ni siquiera tiene grado de Bacteriología*".

Este comentario sería el inicio de las dificultades de Beregoff al cuestionarle su formación; mientras que sus estudiantes y compañeros de Cartagena la defendieron destacando la calidad académica de los estudios realizados en Estados Unidos y los buenos efectos de sus investigaciones para la facultad. En respuesta al comentario de Arciniegas los estudiantes de Medicina de Cartagena en un artículo titulado, "*la defensa de los universitarios*"³¹³, expresan su inconformismo reconociendo no solo su formación y especialización en Bacteriología y Parasitología, sino también el dominio del idioma español.

A pesar de la defensa de los estudiantes Beregoff a raíz de las críticas recibidas presenta nuevamente su renuncia de las cátedras en carta dirigida al decano de fecha 27 de agosto de 1923,³¹⁴ pero su renuncia no fue aceptada, sino, por el contrario recibió todo el apoyo de los directivos quienes además le reiteraron sus "*agradecimientos por los importantes servicios que ha prestado a la facultad al frente de dichos cursos y que espera continúe, en beneficio de la escuela de medicina, prestando valioso contingente en la materia que ha venido desempeñando tan sabiamente.*"³¹⁵

Un hecho importante de destacar, es el pronunciamiento del diario "*La Patria*"³¹⁶ a favor de Beregoff poniéndola como ejemplo "*científico que servirá de estímulo a la mujer colombiana para dedicarse al estudio del hermoso ramo de la microscopía,*" en contraste con otros artículos que aparecen en la prensa local cartagenera sobre la mujer donde se aprecia como una constante recomendaciones tales como, "*ser buena ama de casa*", "*buena esposa*", "*buena madre*", y "*buenas hijas...*" Lo que confirma la ambigüedad de los discursos que sobre la mujer se expresaron en la ciudad; pues por un lado a sus mujeres se le dan éstas serie de recomendaciones que recuerdan el rol asignado por la

³¹² Archivo Histórico de Cartagena. (en adelante se citará como A. H. C.) La Patria. 22 de Agosto de 1923 N° 348 página 1 (Reproducido del diario capitalino "La Republica" Julio 31)

³¹³ A. H. C. La patria. 22 de agosto de 1923. N° 328. Página 1. "La defensa de los universitarios", aparece firmado por los estudiantes de Medicina y Ciencias Naturales.

³¹⁴ A. H. C. La patria. 31 de agosto de 1923. N° 356. Página 3

³¹⁵ A. H. C. Ibid. Página 3. Carta del secretario de la facultad F. C. Royo a Paulina Beregoff, de fecha agosto 28 de 1923.

³¹⁶ A. H. C. Ibid. La patria.

tradición y por otro a una extranjera, se le reconoce como modelo a seguir; cuando ni siquiera aún están dadas las condiciones educativas que le permitan acceder a estudios universitarios.

Pese a las dificultades presentadas, Beregoff por su carácter seguro, avasallador y persistente en sus acciones polifacéticas, continuó en el curso de sus actividades como profesora y estudiante, al mismo tiempo no dejó de realizar investigaciones sobre la patología tropical de Cartagena. Empezó a trabajar en el transcurrir de éstos años como directora de investigaciones de Lepra en el Lazareto de Caño de Loro, ubicado en la isla de Tierra Bomba, institución en la que laboró en la terapéutica de la enfermedad con "*Esteres de Chaulmulgra*". Demostró la dificultad del cultivo del Bacilo de Hansen de la Lepra, en comparación con otras enfermedades como la Tuberculosis; a partir de la inyección del virus en animales que no lograron contagiarse con tanta facilidad. Encontró anticuerpos muy diferentes de los normales y quedó convencida de que las investigaciones de inmunología traerían resultados muy importantes y aprovechables para prevenir ésta enfermedad.

Sin embargo en sus estudios sobre la lepra, no se alejó de algunas discusiones de los médicos de la ciudad, acerca de la enfermedad como contagiosa, en boga durante estos años. De allí que recomendara la reclusión de leproso que vagaban por las calles de la ciudad en el Lazareto para evitar el contagio. En el diario "*La Patria*" de fecha del 5 de agosto de 1924 aparece un ensayo de Beregoff en el que critica el sistema de higiene del Lazareto de Caño del Loro, pues los canales de desagüe conducían los residuos de los leprosos al mar, lo que podía "*contagiar a la población a través del consumo de pescado*".³¹⁷ Este ensayo fue rechazado por publicaciones anónimas y de médicos de la ciudad que aparecieron en el mismo diario, quienes estaban interesados en mantener la buena imagen del puerto, y más cuando en ése momento la construcción del oleoducto por la compañía Andian, creaba expectativas para el desarrollo de la ciudad.

Este asunto empieza a afectar la imagen de credibilidad que Beregoff había generado en las autoridades sanitarias de la ciudad, pues sus publicaciones al ser un atentado a la buena imagen del Puerto de Cartagena, la convierten de alguna manera en objeto de crítica y rechazo, y aparece una preocupación que aparentemente no se había puesto de manifiesto cuando fue contratada inicialmente: las cualidades inherentes a su sexo. Un estudiante de la Facultad de Medicina Rafael Ibáñez en su tesis de graduación sobre el diagnóstico y tratamiento de la lepra inicio a través de la prensa una crítica a la teoría del contagio de los peces de Caño de Loro, propuesta por Beregoff, señalando que no era más que "un error científico"; además agregaba que su teoría estaba basada en el temor a la enfermedad "*propia de su sexo*".

³¹⁷ A. H. C. Ibid. La patria. 5 de agosto de 1924. N° 629 página 1. Ver Indira Vergara Izquierdo. La Medicalización de la Lepra en la ciudad de Cartagena 1870-1930. Tesis de grado de la Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Historia, Universidad de Cartagena. 1998. Páginas 84 a la 86.

Sin perder de vista éste antecedente de deterioro de su imagen y en medio de una situación conflictiva, adquiere el título de “Doctor en Medicina y Ciencias Naturales”, con un promedio académico excelente registrado en los exámenes preparatorios de grado³¹⁸. las decisiones tomadas por el Consejo Directivo de la Facultad, fueron cuestionadas a través de la prensa cartagenera *Diario de la Costa*,³¹⁹ la que aparecen una serie de publicaciones de estudiantes anónimos denunciándolas como irregularidades que atentaban contra la imagen de la facultad, involucrando un nuevo elemento, el del cuestionamiento de los estudios secundarios de la Beregoff, a quien supuestamente no presentó el certificado de bachiller³²⁰ -certificado al que aún no tenía acceso la mujer colombiana-, y que por ésta razón fue utilizado como argumento para desacreditar su formación académica y de paso, no se le otorgara el título profesional. Pese a las críticas y denuncias Beregoff obtiene su título con la tesis de grado denominada “*Acidosis*” mediante ante acta del 17 de octubre de 1925³²¹, siendo sus jueces examinadores Camilo L. Delgado, Miguel A. Lengua y Manuel F. Obregón y como presidente de tesis, Rafael Calvo C.

Un mes después de su graduación aparecen dos escritos en el diario capitalino *El Tiempo* que recrean imágenes diferentes de Paulina Beregoff. Por un lado, como la primera mujer egresada de los claustros universitarios y nuevamente se pone como ejemplo a seguir por las mujeres colombianas:

“LA PRIMERA MUJER EN MEDICINA”³²²

“La Universidad de Cartagena acaba de otorgar a la señorita Paulina Beregoff el título de doctora en Medicina y Cirugía. Este caso reviste excepcional importancia, pues nunca, antes de ahora, una mujer se había presentado en las aulas nacionales a exigir la refrendación de estudios científicos. Cartagena ha tenido pues el honor de consagrar a la primera doctora y éste honor presenta mayor brillo por cuanto recae sobre quien ya en famosas universidades había logrado diplomas de valor. Bien estaría que entusiasmados por éste noble ejemplo las

³¹⁸ A. F. M. U de C. Libro de exámenes preparatorios de grado 1913-1926

³¹⁹ A. H. C. Diario de la Costa 16 de octubre de 1925 N° 2.516 página 8.

³²⁰ En los archivos de la facultad de medicina no aparece alguna de la presentación o no de éste certificado, ni de los otros documentos que se exigían para el ingreso.

³²¹ A. F. M. de U de C. Libro de actas de graduación 1925. Acta de grado de Paulina Beregoff.

³²² Periódico El Tiempo de noviembre de 1925. Recorte de prensa que aparece en el libro de Paulina Beregoff. Op. Cit., mi vida en Colombia...página 30.

mujeres colombianas rompieran el molde estrecho de los prejuicios sociales y fueran a buscar nuevos horizontes para su espíritu en los campos abérrimos de la ciencia”.

Por otro lado, se muestra como una mujer que atentaba contra la imagen de la universidad colombiana porque no había cumplido siquiera con los requisitos mínimos de ingreso, obteniendo el título en medio de irregularidades, que en vez de ser motivo de orgullo, debieron ser cuestionamientos a los directivos de la Facultad de Medicina de Cartagena y a la permisividad de las autoridades educativas colombiana. Tras ésta imagen construida bajo el amparo de la legalidad, de respeto a las normas, se deja ver también una resistencia al ingreso de la mujer a los estudios universitarios, pues se enfatiza en la trasgresión de la ley, y poca importancia se le da a un hecho tan innovador como la presencia de ella en los estudios universitarios, quizás porque podría haber sido utilizado como objeto de presión de las mujeres colombianas en pro de un cambio de su situación educativa y los efectos que ésta nueva realidad podía operar en el espacio doméstico asignado por la tradición, en función a las cualidades inherentes a su sexo:

“LA FLAMANTE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA”³²³

“El gobierno colombiano se ha honrado a sí mismo graduando de médica y cirujana a la señorita Paulina Beregoff en treinta meses... más aún, la señorita Beregoff no ha tenido la necesidad, en cierto modo penosa de estudiar todo y cada uno de los cursos del pensum de la Facultad de Medicina, porque el Consejo Directivo de aquella flamante escuela, ha comprobado tras arduas investigaciones científicas, que nunca serán apreciadas, que para ser médico y cirujano no se necesitan estudiar ciencias inútiles como anatomía, fisiología, patología general, zoología, botánica, etc. ..el honor no es solo para Cartagena, ni para Bolívar: es paa todo el país.... La primera facultad de medicina del primer país que gradúa de médico y cirujano en treinta meses sin saber español y sin ser bachiller, a la primera dama rusa...! Qué honor para la familiaj. Firma: Simón Latino. (Carlos H. Pareja.)

³²³ El Tiempo noviembre de 1925 en el A. H. C. artículo reproducido en el Diario de la Costa 4 de noviembre de 1925. Nº 252

Esta doble imagen que generó Paulina Beregoff como la primera mujer universitaria en Colombia, representa los discursos contrarios, que en éstos años veinte se planteaban alrededor de la situación educativa de la mujer colombiana; por una parte, se reflejan la posición de quienes aprueban y estimulan su ingreso a estudios universitarios dentro de la nueva realidad social y económica señalada por los inicios de la industrialización, y por otra parte, quienes la rechazan, por los efectos que la educación superior podía generar en el papel doméstico de la mujer y sus cualidades femeninas.³²⁴

Así, en medio de discursos aprobadores y reprobadores; permisivos y sancionadores, de congratulaciones y de negaciones, Paulina Beregoff aunque extranjera, sentó el precedente de ser la primera mujer en los claustros universitarios colombianos y continuaría abriéndose espacios³²⁵ como profesional en una sociedad que por un lado le facilitaba su ejercicio y por otro lado lo dificultaba.

Paulina Beregoff después de obtener su título en Medicina y Cirugía, regresó a los Estados Unidos en donde ingresó al Memorial Hospital of Johnstown en medio de dificultades por cuanto los médicos de ésta institución le cuestionaban la procedencia de su título de una universidad colombiana, siendo ella anteriormente egresada de una universidad de avanzada como Pensilvania; motivo que la llevó a refrendar su título y así empezó a ser reconocida como médica.

El ingreso de las mujeres colombianas a estudios universitarios durante la hegemonía liberal (1930-1946)

El ascenso del liberalismo en los años treinta fue favorable para la educación de las mujeres. Los acuerdos que dicho partido hizo con relación al apoyo para mejorar la educación de las colombianas, así como el compromiso de las que militaban en el liberalismo, proclives a ideas progresistas sirvieron de contexto al debate que se generó en estos años, dentro de los círculos femeninos.

En 1930, se genera un movimiento de mujeres que tiene su máxima expresión en la organización de *IV Congreso Internacional Femenino* celebrado en Bogotá que recibió el apoyo de presidente de Colombia, Enrique Olaya Herrera, y en cuyo movimiento la historiografía nacional reconoce el inicio de la revolución feminista en Colombia. En la celebración del congreso, algunas líderes colombianas de la época como Ofelia Uribe Acosta, María Pinzón de Madero y

³²⁴ Op. Cit., Herrera, Marta C. Pág. 340, ver también Cohen, Lucy. "Las colombianas ante la renovación universitaria". Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1971. Página 42.

³²⁵ Otros estudios sobre la vida profesional de Paulina Beregoff pueden ampliarse en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana N° 4, 2002 SHELA

Emilia Lopera Berrio y extranjeras como Georgina Fletcher,(Inglesa) y Belén de Copete (Panameña) entre otras, presentaron diferentes confrontaciones ideológicas, moralistas y religiosas sobre la situación de la mujer en la sociedad colombiana. Las líderes pusieron todo su empeño en defender sus propuestas comprometiendo a los ministros con su asistencia al congreso, presionando por la aprobación del proyecto de ley que se encontraba en curso en el Congreso de la República sobre el régimen de las capitulaciones matrimoniales que concebía a las mujeres, el manejo de sus bienes materiales; se exigió así mismo, la ciudadanía para las mujeres y el ingreso a los estudios superiores universitarios en la República.

María Pinzón de Madero París en el curso del congreso leyó un trabajo sobre “*la mujer en la universidad*” el cual fue ovacionado por las delegadas tanto extranjeras como departamentales del país, en las conclusiones de este trabajo comentaban: “*El cuarto Congreso Internacional Femenino solicita al poder ejecutivo nacional y de las cámaras legislativas, la aprobación siguiente proyecto de ley, por el cual se reconoce el derecho de la mujer a seguir estudios en las universidades de la República, obtener títulos para ejercer la carrera profesional. El Congreso de Colombia decreta: Artículo Primero. Reconócese el derecho de la mujer para seguir estudios en las facultades universitarias de la República, obtener títulos y ejercer la profesión dentro de los términos prescritos por la constitución Nacional. Artículo Dos. Esta ley regirá desde promulgación*”³²⁶. Este proyecto encontró una opositora Lopera Berrio quien se consideraba que el trabajo de Madero París antes que pedir la apertura de la universidad a la mujer colombiana debía solicitarse al gobierno mejorar las condiciones deplorables de las universidades que poseía el país, ya que de otra manera, la mujer como profesional egresada de estas instituciones solo vendría a aumentar el proletariado masculino. De igual manera la delegada por Panamá, Copete planteaba que antes de pedir el ingreso de la mujer a la universidad era necesario, realizar una reforma de la instrucción primaria y secundaria que recibían las mujeres en desventaja con la instrucción masculina, que no las capacitaba para su inserción a la educación superior.³²⁷

En el año de 1932, en el proyecto de Ley Universidad Colombiana presentada por el líder del movimiento estudiantil Germán Arciniegas ante la cámara de Representantes, nuevamente es motivo de discusión el ingreso de la mujer a los estudios universitarios.³²⁸ En dicho proyecto se consideraba como un asunto de reforma universitaria la participación de la mujer en “*Los altos Estudios*” a partir de una supuesta crítica a la universidad española y colonial que prohibía el

³²⁶ Rafaela Voz Obesso. *Mujer Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900 – 1930* Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. Colección de Ciencias Sociales. Rodrigo Noguera Barreneche Bogotá 1999 Páginas 285

³²⁷ Ibid. Voz Obesso Página 286

³²⁸ La Universidad Colombiana. Proyecto de Ley y Exposición de Motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá julio 29 de 1932.

ingreso de la mujer a los claustros universitarios, fundamentada en los más profundos valores religiosos.

En el proyecto de ley se pone de manifiesto una conciencia de la persistencia la tradición española de la universidad y por otra parte, de las deficientes condiciones de la educación primaria y secundaria de la mujer en desventaja con respecto a la de los varones, como dificultades que deben tenerse en cuenta a la hora de considerar el ingreso de la mujer a la universidad. Además de señalar estas dificultades, se refiere a los efectos desfavorables que la coeducación universitaria podía operar en la calidad de los estudios universitarios. Quedó claro, que antes de contemplar el ingreso de la mujer a la universidad era necesario crear las condiciones o reformas necesarias en su educación primaria y secundaria en una situación de igualdad con la del hombre; pero no se dice como crear esas condiciones y defendía atender prioritariamente las necesidades del país *“porque en éste momento se necesitaba más de una obra técnica, que de doctores con título universitario”*³²⁹.

Arciniegas en su exposición de motivos del citado proyecto de ley, propuso en el espacio universitario lo siguiente:

...”estudiar desde la Facultad de Educación, un plan de reforma en los grados inferiores de la enseñanza, que pusiera a la mujer en condiciones de igualdad con el hombre. Dejar el ingreso de la mujer a las profesiones generales del Derecho, la Medicina y la Ingeniería como una simple probabilidad para un futuro más o menos distante; permitir la asistencia libre de una mujer a las conferencias y cursos teóricos; darle cabida especial a la mujer en la facultad de educación; desarrollar en los departamentos especiales de la universidad y por medio de cursos que no exigen la preparación del bachillerato, un campo de estudios para la mujer, que la vincule en ésta forma a la universidad; crear medias carreras al estilo de la de Enfermería propias para una iniciación profesional de la mujer...”³³⁰

³²⁹ Ibid. Página 56

³³⁰ Ibid. Página 57

Estas áreas de desempeño propuestas por Arciniegas para la mujer en el medio universitario, en nada difieren de lo que se le venía ofreciendo tradicionalmente en el plano educativo en los colegios de primaria y pocos de secundaria de carácter privado; lo que permite ver una ambigüedad en su propuesta aparente de cambio en el sistema educativo para la mujer, que bien podría catalogarse de retrógrada y escolástica. Así se deduce claramente de un párrafo de la exposición de motivos del citado proyecto de ley:

“Desde luego, en la nueva universidad la mujer tendrá lugar para el estudio; en los cursos públicos, en el departamento de Bellas Artes y Artes aplicadas, en los cursos de literatura, en las obras de extensión cultural y en las medias profesiones, hallará ella un campo que no ha tenido hasta hoy. Pero no hay que darle la ilusión de que dentro de la universidad puedan solucionarse las incapacidades a las que la tiene sometido un régimen varias veces secular, y hay que trabajar con ella porque su rehabilitación sea una rehabilitación integral”³³¹

Como fruto de las reclamaciones de las mujeres y también de los movimientos estudiantiles por una educación universitaria femenina, durante el Congreso en 1933 el gobierno de Olaya Herrera expidió los Decretos 1874 de 1932 y 227 de 1933 mediante los cuales le otorgó a las mujeres el derecho al título de bachiller y su ingreso a la universidad.

A pesar de la emisión de estos decretos la tendencia durante la década del treinta y cuarenta fue brindar a la mujer un tipo de educación que afianzaba claramente las imágenes ancestrales o tradicionales como madre, esposa o educadora. Paralelo a la ampliación de la cobertura para la educación femenina que caracterizó a éstas décadas a nivel institucional se fortaleció la tendencia tradicional sobre su imagen y función social, así como la coeducación a pesar de las manifestaciones de grupos de mujeres y sectores intelectuales que defendían el sentido de igualdad de condiciones para los sexos en todas las esferas sociales.³³²

La persistencia de estas imágenes tradicionales de la mujer se expresaron, en las carreras y espacios profesionales que se le ofrecieron. En 1933 se funda una facultad de educación en la Universidad Nacional con una matrícula femenina de exclusividad bajo los siguientes preceptos “ya que es por nuestra educación y

³³¹ Ibid. Página 57

³³² Marta Cecilia Herrera. “Las Mujeres en la Historia de la Educación” En las Mujeres en la Historia de Colombia. Editorial Norma. Bogotá 1995 Tomo III Página 346

nuestro medio la carrera pedagógica que menos obstáculos ofrece para perfeccionamiento universitario de nuestras mujeres”. En 1934 se establece una facultad de educación específicamente femenina, profundizando las divisiones de la educación superior entre los sexos. Entre 1936 y 1937 la Universidad Nacional empezó a recibir mujeres en especialidades como Bellas Artes, Farmacia, Enfermería, Arquitectura y Odontología consideradas compatibles con “la naturaleza femenina”. En 1937 se profesionalizó la carrera de Servicio o de Trabajo Social bajo la tutela del Colegio Mayor del Rosario. La Universidad Javeriana creó en 1941 secciones especiales para preparar a las mujeres; inicialmente ofreció Programas de Derecho y de Filosofía y Letras, unos años más tarde abrió cursos de Decoración, Comercio y Bacteriología y se transformó un programa de Economía Doméstica y Social en Enfermería.

En 1945 la creación de los colegios Mayores en Cundinamarca, Antioquia, Popayán y Cartagena cuya finalidad era brindar carreras de ciencias, artes y estudios sociales, sin que en todos los casos se requiriera haber cursado estudios secundarios. Se establecieron especialidades y Filosofía y Letras, Secretariado, Bacteriología, Delineantes, Servicios Sociales, Periodismo, Bibliotecología y Cerámica; varias mujeres se pronunciaron en contra de este tipo de establecimiento pues según su parecer la condición de estos colegios universitarios hacía confuso el estatus de las profesiones que allí se ofrecían y las situaban en desventaja en el campo laboral: *“Si el señor ministro quiere sustraer a la mujer del ambiente de la coeducación está bien que abra una universidad formal seria y barata, a la altura de la Nacional, en donde la mujer pueda prepararse para resistir una competencia de capacidad y de oportunidades”*,. Así se expresó en un anónimo una mujer en la *Revista Agitación Femenina* en un artículo titulado “La Universidad Femenina”³³³

La persistencia de la tradición en los años cincuenta y sesenta a pesar de algunas rupturas en la forma de conseguir la mujer por parte de algunos políticos, intelectuales y grupos de mujeres, estos no consiguieron crear verdaderas fisuras en los modelos culturales dominantes, ni tuvieron expresión en el campo de las instituciones educativas de manera duradera.

El proceso de ingreso de la mujer a la universidad no solo fue lento sino predominantemente elitista. En un cuadro comparativo por sexos en 1938 egresaron de las universidades colombianas 278 hombres y 6 mujeres, en el año de 1944, lo hicieron 402 varones y 11 mujeres, en el año de 1948, egresaron 740 y 74 mujeres, en 1950, 737 y 128 mujeres. Hasta el año de 1965, cuando se registra la incorporación creciente de la mujer a la vida universitaria y el aumento en el número de egresadas, todavía se registraban grandes diferencias en la educación profesional masculina y femenina cuando egresaron 2.784 hombres y 915 mujeres.³³⁴

³³³ Revista Agitación Femenina. Agosto 1945 Número 14. “La Universidad Femenina” Página 8 Ver en Herrera Ibid Página 346

³³⁴ Op. Cit., Cohen. Las Colombianas ante la renovación universitaria. Tercer Mundo. Bogotá 1971 Página 43

Cuadro No 1

En 1937 en la Universidad de Antioquia se gradúa la primera mujer odontóloga Mariana Arango Trujillo. En 1933 se adscribe la facultad de Educación a la Universidad Nacional con una matrícula femenina, fue admitida en la Universidad Nacional la primera alumna Bachiller en el año de 1936, pero fue en 1937 cuando ingresó el primer grupo de mujeres a esa institución. En el año de 1942 egresó la primera abogada del Externado de Colombia Rosita Rojas Castro,³³⁵ Inés Ochoa de Patiño de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en el año de 1945 y Sonny Jiménez de Tejada de la Escuela de Minas de Medellín en 1947.

MUJERES COLOMBIANAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1943 1964

“Aquí ha entrado pero se retiran a los tres, cuatro o cinco meses, pruebe que dentro cinco meses se va a retirar... me dio como algo de orgullo, un reto vamos a ver, pase los cinco años y me gradué de Abogada”

Marta Clark³³⁶

El ingreso de las primeras mujeres colombianas a la universidad de Cartagena fue muy tardío con relación a las universidades del interior del país, que lo hicieron en 1937. La mayoría de las mujeres de la Costa Atlántica se

³³⁵ Magdala Velásquez Toro. “Condición Jurídica y Social de la Mujer”. En Nueva Historia de Colombia Editorial Planeta Bogotá 1989 Tomo IV Páginas 29-30.

³³⁶ Marta Clark Primera egresada de la Facultad de Derecho en 1955

encontraban realizados estudios definidos tradicionalmente como femeninos como Enfermería y Magisterio. Después de más de veinte años de la graduación de la primera mujer egresada de la Universidad de Cartagena en 1925 Paulina Beregoff, ingresa Georgina Consuegra a la Escuela de Enfermería en 1943, -que ya para este año ya funcionaba anexa a la Universidad de Cartagena y había graduado su primera enfermera Manuela Abad de Guzmán en 1903 cuando funcionaba independientemente de la Universidad bajo el nombre de Escuela de Enfermeras de Cartagena-³³⁷, Beatriz Haydar Ordage a la Facultad de Medicina en 1949, Martha Clark Castillo a la Facultad de Derecho en 1950, Concepción Bula de Puerta a la Facultad de Química y Farmacia en 1955, Nancy Polo Guerrero a la Facultad de Economía en 1959 y Daira María Uribarren Donado a la Facultad de Ingeniería Civil en 1964.

Estas mujeres ingresan a la Universidad de Cartagena en un ambiente de cambio en la situación educativa que facilitaba su ingreso a facultades superiores, la mayoría de ellas nacidas en Cartagena y otras provenían de zonas aledañas al departamento de Bolívar como Mompóx, Arjona, Coloso-Sucre-. La mujeres originarias de estas zonas fuera de la ciudad de Cartagena se radicaron en esta ciudad algunas con sus familias y otras en habitaciones en casa de familia, ya que según las concepciones de la época no se acostumbraba que las mujeres tuvieran alojamientos independientes porque esto podía ser interpretado en forma negativa para su reputación. Concepción Bula recuerda la situación que tuvo que vivir para realizar estudios de Química y Farmacia en la Universidad de Cartagena:

“Cuando estaba en el bachillerato me gustaba mucho la Química y entonces le dije a mis padres que yo quería venir a Cartagena a estudiar Química y Farmacia, no tuve ninguna oposición a pesar de que vivíamos en Mompóx, mi hermano estudiaba Medicina aquí en la Universidad de Cartagena y entonces, pues ese año me trasladé acá y me quedé con él viviendo y luego me trasladé unos dos meses a la casa de mi compañera Yolanda Lujan en San Diego y mi entonces era mejor porque estudiábamos juntas y a finales del año toda la familia se vino a vivir a Cartagena.”

Concepción Bula Bula.³³⁸

³³⁷ Enfermería Humanismo Ciencia y Tecnología. Universidad de Cartagena 90 Años (1903-1993). Cartagena, Octubre 1993. Edición Volumen 7 Página 3

³³⁸ Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955-1958)

Las motivaciones para realizar sus estudios profesionales fueron diversas; por iniciativa propia, por influencia de amigos, estimulación de miembros de sus familias que tradicionalmente habían optado por estudiar una misma carrera. Georgina Consuegra terminó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio BIFFI regentado por la comunidad religiosa franciscana y se presentó a la Escuela de Enfermeras anexa a la Universidad de Cartagena, que funcionaba en el Hospital Santa Clara. Por recomendación de una amiga, que había egresado de esta escuela, que para la época y que se constituía en una de las mayores opciones profesionales para la mujer, ingresó en 1943 finalizando 1946:

“Me inspiró ir a la Escuela de Enfermeras porque yo tuve una amiga que me llevaba a recibir niños, entonces a mí me gustó eso, dije ¿Cómo haré yo para irme a la Escuela de Enfermeras? Le pregunté yo. Ella era una Enfermera empírica, ella tenía una prima que era enfermera, licenciada y habló con ella pero se quedó así, yo me fui de mi cuenta al hospital, pregunté por la señorita directora que era Doña Irene Escobar Tejada, enfermera de la Cruz Roja de allá de Bogotá...”

Georgina Consuegra Luján.³³⁹

Relata que para entrar a la escuela de Enfermería debía llevar una carta de las Escuelas donde había realizado escuelas de primaria y secundaria y presentar un examen de conocimiento general. Cuenta que la práctica de los estudios de enfermería se realizaban con los pacientes del Hospital Santa Clara, que consistía en *“limpiar a los operados, componer las camas, limpiar las mesitas, estar atento vinieran los médicos, darles la blusa, atenderlos, llevar a los pacientes a la milla a examinar...”* labores que se relacionaban con las actividades que las mujeres desempeñaba tradicionalmente en el hogar. Así recuerda Consuegra una noche de turno en el Hospital Santa Clara:

“En una guardia en la noche mía fue el doctor Mariano Llamas con una niña que tenía una Apendicitis sulfurada, o sea la muchacha del servicio de ellos, él fue allá se la atendieron y de una vez se la operaron, como yo era la jefe de turno le dijo a la señora que nos atendía, que hacía una comida exquisita, yo le dije señora Cata, hay un médico aquí, me hace el favor y me lo atiende como si estu-

³³⁹ Entrevista a Georgina Consuegra Luján. Egresada de la Escuela de Enfermería (1943-1946)

viera haciendo turno, cuando la fue la hora de la cena fui donde estaba él: Doctor, haga el favor y nos acompaña, y él vio la atención que yo tuve con él” ...

Beatriz Haydar Ordage, nació en la ciudad de Cartagena en el año de 1931 realizó sus estudios de primaria en el Colegio BIFFI de Cartagena sus estudios secundarios en el Colegio Departamental de bachillerato de la Universidad de Cartagena. Ingresó en 1949 a la Facultad de Medicina por sugerencia de su familia que tradicionalmente había ejercido la profesión. Su hermano mayor Francisco Haydar fue profesor de esta misma Facultad. Se graduó en el año de 1954.

Martha Clark, la primera abogada egresada de la Universidad de Cartagena. Nació en esta ciudad en el año 1935, realizó sus estudios de primaria y secundaria en el colegio oficial Americano de Barranquilla. Recuerda que no tenía vocación para estudiar Derecho, sino que toda la vida le había gustado la música, el piano y el estudio de guitarra como aficiones que la mayoría de las mujeres de ese tiempo acostumbraba a realizar. Fue motivada por su padre a estudiar Derecho en la Universidad de Cartagena. Asumió los estudios como un reto frente a los compañeros de primer año quienes le habían anunciado que ella podía entrar pero que se retiraría en cinco meses, porque no aguantaría la rigurosidad de los estudios. Se graduó en el año de 1955:

“Al comienzo no sentía la vocación de estudiar Derecho me había gustado toda la vida la música, el piano estudio guitarra todavía. Pero entonces papi me dijo: “Usted tiene vocación para el Derecho, a usted se le nota, pruebe hija, que de pronto le gusta, y si no le gusta se retira”, entre a la Universidad, cuando me vi era la única mujer con cincuenta y pico de hombre, siempre me impresionó, un compañero que ya murió, el doctor Manuel Iriarte me dijo: “Aquí han entrado pero se retiraron a los tres, cuatro o cinco meses, pruebe que dentro de cinco meses se va a retirar”, me dijo como algo de orgullo, un reto, vamos a ver. Pase los cinco años y me gradué de Abogada”

Martha Clark Castillo.³⁴⁰

³⁴⁰ Entrevista Martha Clark Castillo. Primera Mujer egresada de la Facultad de Derecho (1950-1954)

Daira Uribarren Donado, la primera Ingeniera Civil de la Universidad de Cartagena, nació en Colosó Sucre en 1943, curso estudio de primaria en la escuela urbana de niñas de Colosó – Sucre- y llegó a Cartagena en el año de 1956 con su familia. Realizó los estudios de bachillerato en el Liceo Femenino Soledad Acosta de Samper e ingresó a la Facultad de Ingeniería Civil en 1962 por la afición que siempre tuvo hacia las matemáticas. Finalizó sus estudios en 1968:

“Me gustaban las matemáticas y quería estudiar algo relativo a la ingeniería y como en la Universidad de Cartagena solo había la Ingeniería Civil, pues escogí esta, de todos modos a mí me gustaba la Ingeniería Civil. Cuando a mis papás les dije que iba a estudiar ingeniería ellos no objetaron, me apoyaron en todo”

Daira María Uribarren Donado.³⁴¹

Este grupo de mujeres se vinculaban a los estudios superiores veinte años después de haberse graduado en la Universidad de Cartagena, la primera médica en 1925 y, con diez años de diferencia, de las mujeres del resto del país que estaban ingresando a las universidades colombianas desde 1933. La mayoría de ellas provienen de las provincias de Sucre y de Bolívar en un contexto social de migraciones rurales, donde Cartagena era el epicentro de oportunidades para los estudios.

Relaciones sociales y cotidianidad de las primeras estudiantes en el medio universitario.

La incursión al ambiente universitario diseñado exclusivamente para los varones fue un reto para algunas mujeres porque la enseñanza mixta para ellas era casi desconocida. La mayoría de estas de estas mujeres fueron educadas en colegios pertenecientes a congregaciones religiosas de carácter femenino, algunas de ellas, gracias a sus estudios en el Colegio Departamental de Bachillerato que funcionaba al interior de la Universidad de Cartagena, pudieron manejar el espacio universitario al entrar en contacto con sus compañeros de bachillerato que más tarde fueron compañeros de facultad y que muchas veces las ayudaban a ser más llevadero las relaciones sociales con los hombres. Carmen Barrios Ángulo, quien pudo haber sido la primera egresada de la facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena, pero que no pudo continuar sus estudios por dificultades económicas, recuerda como sus estudios en el Colegio Departamental de Bachillerato- que era mayoritariamente de varones- le

³⁴¹ Entrevista a Daira María Uribarren Egresada de la facultad de Ingeniería Civil (1962-1968)

permitió manejar sus relaciones con sus compañeros de facultad, de los que muchos de ellos, habían sido sus compañeros en el bachillerato.

“Recuerdo que yo fui la primera persona mujer que entró a la Facultad de Derecho y la primera mujer que terminó bachillerato en esa escuela anexa a la Universidad de Cartagena. Única mujer como con noventa muchachos, la mayoría entraron a la universidad, recuerdo por ejemplo a Santander Betancourt, que entró conmigo en Derecho y aunque no pude terminar mis estudios universitarios estuve siempre vinculada a la universidad por mis amigos”.

Carmen Barrios Ángulo.³⁴²

Estas mujeres cuentan que su relación con los varones se dieron en un ambiente de respeto y cordialidad, formaban grupos de estudios en los que no había discriminación por su sexo. El respeto que la mujer le inspiraba al varón por su condición, era imperante en medio de estas relaciones. Esta relación de cordialidad con sus compañeros de estudio también se daba en el trato con los profesores:

“Los compañeros eran muy respetuosos, Grandes personajes, en especial los compañeros de estudios Rafa H. De la Valle, Rodrigo...ah y Salgado... nosotros éramos el trío Rafael H., Oliver Sakgado y yo, todos los días estudiábamos, cuando era época de examen iban varios y nos reuníamos hasta ocho y diez en la casa, como yo tomaba apuntes y hacía resúmenes estudiábamos con mis resúmenes, pero normalmente estudiábamos el trío.”

Martha Clark Castillo.

“Uno al principio se cohibía porque tanta gente rara y sin conocerlos y hombres y uno que es esa época andaba las muchachas juntas, pero ahí me fui tratando con los amigos, me tartaban con un respeto, con un cariño, yo

³⁴² Entrevista a Carmen Barrios Angulo egresada del Colegio Departamental de Bachillerato anexo a la Universidad de Cartagena (1946) Ingresó a Derecho en 1947

los quería como hermanos, me querían con cariño, todos, por cierto comenzamos con estos, porque a ellos les gustaba el traguito; los fines de semana, el sábado y domingo se iban a parrandear y lunes llegaban sin plata a clase, entonces que hacían si iban a preguntar? Los profesores me ponían la silla mía en la mitad, hacían un círculo, el poco de pelos todos pegados, y el profesor preguntaba: “¿Qué pasaba los lunes que había una rueda? Y los demás días no la hay?” y era que cuando preguntaba x muchacho, entonces se quedaba esperando me miraba a ver y yo tenía que decirles la contestación”

Beatriz Haydar Ordage.

“La actitud de los muchachos fue muy favorable hacia nosotras, como éramos las primeras estaban emocionados porque íbamos a entrar mujeres y todos nos recibieron muy bien.”

Concepción Bula Bula.

“Al programa ingresaron cuatro mujeres conmigo, el ambiente fue de acogida de mucho compañerismo, de ayuda mutua, no hubo ninguna resistencia hacia nosotras desde el comienzo me sentí muy bien, nosotros fuimos un grupo muy compacto iniciamos cien al principio y terminamos doce y entonces a esos doce prácticamente nos llamaban los apóstoles, hicimos una camaradería fue un grupo muy bueno prácticamente estudiábamos juntos, compartíamos actitudes, el que sabía más nos explicaba lo que no habíamos entendido, no recuerdo nunca un mal ambiente hacia nosotras.”

Nancy Polo Guerrero.

Fue frecuente en el medio universitario, que la mayoría de estas primeras mujeres profesionales fueran las mejores estudiantes en el curso de sus estudios, por sus criterios de responsabilidad y dedicación que iban de la mano con los espacios reducidos de sociabilidad y esparcimiento a los que las mujeres tenían acceso en ésta época, debido a los rigurosos controles sociales y

familiares que se ejercían sobre sus comportamientos en público. La excelencia académica ayudó a estas estudiantes a integrarse en los grupos de estudio con los varones sin ninguna dificultad; recuerdan su excelente desarrollo académico y su superación ante la rigurosidad, que los profesores mantenían en el ejercicio de las cátedras, un caso que ilustra el respeto y admiración que alguna de estas mujeres lograron de sus compañeros y profesores por su excelencia académica, es el de la estudiante de Medicina, Beatriz Haydar, para quien el buen desempeño en el aula significó un compromiso con su hermano mayor Francisco Haydar- profesor de la Facultad de Medicina-, muchas veces los profesores la invitaron a dar la clase poniendo de presente la responsabilidad que se confiaba a las mujeres de esta época por su dedicación y excelencia académica:

“Sencillamente uno como mujer no era sin vergüenza nos dedicábamos a estudiar, no había televisión, lo único que me distraía era el beisbol que toda la vida me gustó. Bien, había un profesor el doctor de dermatología Ibáñez Ferrer, ese señor no quería nada conmigo, muy buena gente y me decía: “ven acá que hoy no me siento bien” y decía “La doctora Haydar les va a dictar la clase” Le decía ¿Cómo voy a hacer? Me decía “ahí esta en el libro, solo tienes que leer el libro” y me decía “pregúntales ahora...”En la clase de medicina legal que la daba mi hermano mayor, eso era una sopladera que me daba cuando él llegaba a clases y me trataba peor que Alberto. Recuerdo que en el examen final se me presentaron los nueve profesores, todos los profesores de todas las materias, nos tenían que evaluar las materias y me acuerdo que en medicina legal había la tesis #33, la tesis de exhibicionismo de enfermos, entonces esa tesis nadie la quería porque era muy difícil y él nos las explicó, y a la hora de presentar el examen quedaban dos tesis, yo me las sabía al dedillo. Cuando me voy a sentar, echaron todas las fichas otra vez, a mí me parece que me hubieran echado un balde de agua fría y entonces cuando me voy a presentar el examen, metí la mano y me salió la 33, a mí se me fue el alma, yo dije tú no puedes quedarte callada porque tienes que salir bien. Cuando yo fui a presentar el examen, se ha salido

el señor –refiriéndose al hermano- y me ha dejado con los ocho profesores, me dicen: “habla lo que sepas, es una tesis difícil, es un compromiso con tu hermano”, me dijo uno, comienzo yo a hablar y me mandaron a callar, cuando yo salí., él estaba allá afuera escuchando y todos estaban asustados por la tesis que me había tocado... como me tenían cariño....

Cuando entra Pacho, me dicen: “La calificación se la hemos puesto por ella, no, por usted”, entonces me felicitó, me abrazó y me besó, “Te felicito y me felicito yo porque eres una buena alumna porque captaste todo lo que yo dije”.

Beatriz Haydar Ordage.

A pesar del ambiente de cordialidad en que se tejieron sus relaciones estas mujeres con los profesores, algunas recuerdan una actitud de rechazo hacia los estudios universitarios de la mujer. Beatriz Haydar se refería con el concepto de “machista” a los profesores de Medicina Napoleón Franco Pareja, Enrique de la Vega y Muñoz Tilbe quienes consideraban que la mujer solo debía servir para la “cama y para la cocina”. Ante estas actitudes que definían como machistas las mujeres se defendían con un buen rendimiento académico que demostraba su importancia dentro del aula universitaria y que su condición de mujer no afectaba para nada el curso de sus estudios.

“Eso fue el quinto, recuerdo que había unos machistas Enrique de la Vega, Napoleón Franco, Muñoz Tilbe, que no podían ver que uno trabajaba y estudiaba porque decían que la mujer era para la “cama y la cocina”; esa era la profesión de ellos, no teníamos derecho a nada, eso era un problema, recuerdo en el examen de ginecología como hacían los exámenes trimestrales, la primera vez me salió menstruación, los muchachos que podían saber, nosotras por experiencia sí, yo le contesté. En el segundo examen hubo algo de infecciones vaginales, me puso cinco; en el tercer semestre me puso cinco”.

De otro lado no faltaron las bromas y presiones de los estudiantes varones que ponían a prueba la capacidad intelectual y la persistencia de las mujeres en la Universidad, tanto en los profesores como en los estudiantes. Por lo regular, las bromas enfatizaban sobre la moralidad, el honor, sobre las virtudes femeninas, y lo que pudiera atentar contra su pudor. Daira Uribarren cuenta al ingresar a los estudios de Ingeniería Civil algunos estudiantes le recomendaban abandonar los estudios porque eran muy “*fuertes*” para una mujer, e incluso le recordaban la experiencia de una joven que aspiró a estos estudios y se retiró debido a la presión que los varones ejercieron sobre ella. En el curso de los estudios recuerda además la discriminación que algunos profesores operaban sobre ella por ser la única mujer en una facultad que tradicionalmente había sido masculina. Ante estas actitudes represivas, Uribarren asumía como un reto la culminación de sus estudios sobreponiéndose a las adversidades del medio:

“Algunas personas me decían que esa facultad era fuerte, que los muchachos hacían sus chostes fuertes, es mas cuando estudiaba también lo hacían, pero cuando yo no estaba en el aula, cuando yo entraba se quedaban en silencio...delante de mí nunca se sobrepasaron, yo era una hermana para ellos... Sin embargo, to recuerdo cuando iba a entrar, me hicieron como quien dice un drama, “Como que tu vas a estudiar ingeniería?” Que como se me ocurría, que no estudiara Ingeniería, que eso es de hombres, que hubo una vez una mujer y para que ella se fuera los muchachos se ponían a estudiar en grupo pero en interiores para que ella se fuera. Esos comentarios fueron antes de yo ingresar, con amigos y estudiantes de otra carreras y yo decía: A mí me gusta vamos a ver si se van a portar conmigo así. Yo entre prevenida con tanta cosa que me decían. Bueno la verdad, a mí me fue difícil el estudio hubo una materia en los primeros años, con un profesor especializado en México que cuando entró y nos quedó observando y el saludo que nos dio: “Hola, ingeniería como que se ha puesto ahora muy fácil porque hasta las mujeres la estudian”, además, desafortunadamente me enfermé, y los profesores algo que me tocaba me la cobraban. Eso era duro y en una ocasión un

compañero le dijo a un profesor: “Porque usted le tira tanto si ese examen está bien?”
respondió el profesor: “Porque quiero que repita”.

Nuevas imágenes de la Mujer en la Universidad de Cartagena. Su participación en la Política, los movimientos estudiantiles y los derechos de la mujer.

Estas primeras universitarias, representan una nueva imagen de la mujer que se manifestó, en su buen rendimiento académico en el aula frente a algunos compañeros varones y profesores, quienes, cuestionaban sus capacidades intelectuales. Una nueva mujer se advierte en el espacio universitario ingresando a las facultades que se consideraban masculinas, asumiéndolas un reto para sus vidas, liderando movimientos estudiantiles, emprendiendo investigaciones, incursionando en la política y como defensoras de los derechos civiles de las mujeres en relación de igualdad con los hombres; su participación legal en la vida política y administrativa del país; de manera pues, que la universidad en estos años, se convierte en un espacio a través del cual la mujer recrea nuevos roles en medio de una cultura que se mueve dentro de conceptos tradicionales y modernos, que por un lado le abre nuevos espacios y por el otro los condiciona.

Algunas de estas pioneras universitarias, participaron como líderes en movimientos estudiantiles del periodo como fue el caso de Nancy Polo Guerrero, la primera economista que en el año de 1960, lideró un movimiento estudiantil que fue registrado a través de la prensa local, el cual fue motivado por una consideración del Ministerio de Educación Pública de cerrar la recién Fundada Facultad de Economía de la Universidad de Cartagena, en vista de la existencia de tres facultades en el país: Barranquilla, Bogotá y Medellín.

Nancy Polo recuerda que su participación en este movimiento fue decisiva junto a la de otros compañeros, a quienes le denominaba “los románticos” los cuales eran un grupo de doce estudiantes de los cien que habían ingresado a la Facultad, y que durante este movimiento, defendían la existencia de la Facultad; porque la mayoría de ellos no tenían los recursos para realizar los estudios en Barranquilla, en Bogotá o Medellín. El movimiento fue decisivo porque al final consiguieron que continuara funcionando la facultad, y por esta actividad recuerda Nancy Polo, fue nombrada como Secretaria Académica en el último año de sus estudios y una vez terminó estos, continuó ejerciendo el cargo hasta el año 1975, siendo esa su primera experiencia laboral. Nancy Polo refiere que su experiencia como líder estudiantil era inherente a su personalidad, fue frecuente su participación en otras protestas estudiantiles no solo al interior de la Facultad de Economía sino también, en otras facultades. Su actitud como líder y participante de manifestaciones, le mereció reprimendas de sus padres quienes

consideraban, que no se veía bien que una mujer participara en este tipo de actividades:

“Si pertenezco al grupo del movimiento estudiantil e inclusive fui alguna vez dirigente de ellos, se acentuó más cuando trataron de cerrarnos la Facultad, la Facultad de Economía que era nueva y trataron de cerrárnoslas y repartirla a nivel nacional en otras universidades. Formamos un movimiento bastante fuerte con el fin de que la Facultad no la cerraran y pudiera perdurar. Yo era líder en ese movimiento, no íbamos a permitir que cerraran la Facultad, Nació con nosotros y queríamos dejar algo a los futuros profesionales... eso fue como para el año 60 cuando estábamos haciendo segundo año cuando inicio eso, o sea había interés de que la Facultad no continuara, pero que aquellos que fácilmente consideraban de que no había profesorado suficiente se hicieron intercambios con algunos profesores de Bogotá y ahí continuábamos... la verdad es que éramos muy pocos alumnos, al principio hubo cien y después fuimos doce, la Facultad era bastante exigente, muchos cuando vieron que la Facultad era una incertidumbre unos cogieron par Barranquilla, otros se fueron para Bogotá o para Medellín, se fueron desplazando y quedamos solo los doce que nos decían los románticos que defendían la Facultad, porque queríamos que quedara aquí, no era una cuestión de regionalismo, no, no era mas nada que nadie nos podía quitar ese derecho.. La Universidad se paralizó algunos meses... nos preocupaba que la Facultad se acabara, que nos mandaran a conseguir cupo fuera de la Universidad de Cartagena y nuestros padres no tenían para sostenernos, así fuera que la Universidad costeara la matrícula pero el sostenimiento le tocaba a los padres y no había esa parte económica como para nosotros desplazarnos, eso era lo que más veíamos... tuvimos respaldo y apoyo del rector que en ese momento era

Juan Ignacio Gómez Naar, por eso no hubo sanciones para los estudiantes, no hubo amonestaciones, lógico, que nuestra protesta no fue agresiva, de tirar piedra o de tirar palo, o de romper escritorio, era una protesta con altura, manifestábamos y alegábamos con base; habíamos tenido un profesor muy bueno que nos enseñó lo que era el análisis de las situaciones, que nos dictó Sociología, Jorge Child, y nosotros teníamos la preparación esa, de cómo se debía protestar. Ya después vinieron protestas más ofensivas, pero esa no, esa se movió mucho a nivel de salón, a nivel de la calle, reuniones cordiales de profesores con el rector y con nosotros.

...Bueno siempre participé en los movimientos estudiantiles era una cosa inherente a mí, me tocaba porque era estudiante, pero siempre me ha gustado defender la causa, todavía sigo siendo así, si se me presenta una protesta voy, no puedo callarla; tengo que decir las cosas, eso es de mi naturaleza; luego vinieron otras protestas y fui a acompañar por ejemplo en la Facultad de Derecho a los estudiantes, contra un profesor, un doctor –no recuerdo cual fue el problema– con el doctor Napoleón Franco Pareja, ahí hicimos manifestaciones en la calle, eso fue grandioso, el motivo no lo recuerdo, tuve un llamado de atención de mis padres porque no estaban de acuerdo con lo que yo hacía, pues todo se debió a que como salimos en manifestación y yo llevaba una pancarta en primera fila, en la foto que salió en el periódico El Diario de la Costa fui muy señalada, salí en primera plana en la foto, y tuve una reprimenda muy fuerte de mis padres.”

Otras de estas pioneras universitarias incursionó al campo de la política la ingresar a la Universidad. Daira Uribarren nacida en el seno de una familia liberal

cuando se encontraba realizando sus estudios de Ingeniería, asistía con su hermano a las reuniones del Directorio Liberal y entre los años de 1963 y 1965 fue nombrada como miembro principal del mismo; Uribarren compartía sus estudios con la asistencia a las reuniones del partido sin embargo sus estudios se vieron afectados y se retiró del Directorio Liberal.

“Bueno a mí siempre me gustó la política, cuando estaba chica yo decía que iba a estudiar Derecho cuando todavía no había llegado a las matemáticas en el bachillerato, siempre me ha llamado la atención, pero cuando entré a la universidad, en los primeros años yo asistía a las reuniones con mi hermano y en un año en una escogencia para formar parte del Directorio Liberal- recuerdo a mujeres que también hacían parte de él- en el año 1963 y 1965 fui miembro principal. La participación en el Directorio Liberal me quitaba tiempo en los estudios y por eso me retiré porque llegó un momento que no podía asistir a ninguna reunión.”

Daira Uribarren Donado

Martha Clark, la primera egresada de estudios de derecho en la Universidad de Cartagena en el curso de sus estudios y luego en su vida laboral, se preocupó por los derechos civiles de la mujer. Durante su graduación en 1955 pronunció un discurso acerca de la presencia la mujer en los estudios superiores en la vida profesional, la política, las artes y las letras y sobre su contribución como elemento esencial para la organización de la comunidad; más tarde, como abogada miembro del Colegio de Abogados del Atlántico fue invitada por un grupo de abogados de Cartagena a participar del ciclo cultural, organizado en el Club de Profesionales. En el marco de estas actividades dictó una conferencia acerca de la “Evolución de los Derechos de la Mujer” en los que destacaba el estado de libertad a que tenía derecho, la Igualdad de Derechos Civiles ante el hombre y la adquisición de derechos civiles y políticos de la mujer a través de la Constitución Colombiana; a través del estudio de la Legislación Colombiana, se refería al concepto moderno de los derechos de la mujer hasta su participación legal en la vida política y administrativa del país, por encima de los prejuicios tradicionales de la sociedad colombiana, que estaban siendo vencidos de laguna manera con estos logros para la mujer en respuesta a la cambiante realidad económica de la época.

Los estudios de especialización de las primeras egresadas universitarias de Cartagena y su contribución laboral

A diferencia de las primeras mujeres graduadas en el interior del país quienes en su mayoría pertenecían a la elite, y por esta razón realizaron estudios de especialización en el exterior, estas mujeres de la Costa Atlántica quienes en su mayoría provenían de sectores medios, por lo general, no realizaron estudios de especialización. Además la Universidad de Cartagena para los años de 1940-1960, no contaba con programas de especialización sino con énfasis en algunas ramas de los recién creados departamentos, por ejemplo, para el caso de las Facultades de Química y Farmacia y de Medicina. Por lo general estas mujeres optaron por realizar cursos afines a la profesiones, y otras, al finalizar sus estudios se casaron y compartían el cuidado del hogar, con el trabajo. Un caso excepcional fue el de Nancy Polo quien realizó estudios de especialización en el exterior.

Georgina Consuegra se dedicó por entero al ejercicio de la profesión de Enfermería y no realizó estudios de especialización, porque según ella “la pobreza de los hospitales de la Costa era muy grande y los pacientes no daban tiempo para hacer cursillos”

La médica Beatriz Haydar Ordage, como era natural en la época que las mujeres se especializaron en las ramas “relacionadas con su sexo”, asumió como rama intensificada desde la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena en Pediatría en 1955 y Ginecología y Obstetricia en el año 1956.

Martha Clark, no se especializó sino que realizó cursos cortos sobre las áreas del Derecho Laboral y Civil, recibidos por lo general a través de la Cámara de Comercio en la década de los años sesenta.

Concepción Bula Bula, no se especializó pero gracias a la orientación industrial que se le dio a los estudios de la Facultad de Química y Farmacia en 1950 se dedicó a la farmacia industrial que compartía con el cuidado del hogar. *“No hice especialidad porque entonces como te decía me case y me dediqué a atender a los hijos, trabajaba medio tiempo siempre y el resto del tiempo para dedicarme a atender a los niños, tuve cuatro dos hombre y dos mujeres y me ocupaban el resto del tiempo”*

Nancy Polo, se especializó en Problemas de Vivienda Social en Bruselas Bélgica por intermedio del Ministerio de Salud Pública y de Vivienda, Planeación y Organización de negocios en la Universidad Internacional de Florida y Escuelas de Administraciones de Negocios.

Daira Uribarren, realizó cursos y talleres sobre Presupuestos de Construcción en general, Fabricación de Vivienda para sectores de bajos recursos y Programación y Costos- a través de Camacol-; Registro de Contratistas y Procedimientos de Licitación, e Ingeniería Sanitaria en situaciones de

Emergencia en Poblaciones litorales, cursos realizados en Santa Marta; de Interventoría en la Sociedad Colombiana de Ingenieros de Bogotá y Formaletería en Madera, en Cartagena.

En el campo del trabajo estas primeras egresadas destacaron tres aspectos significativos en el ejercicio laboral: El primero, ser las pioneras en su profesión al señalar experiencias que abrieron nuevos cambios para la mujer; el segundo, la mística profesional que la definían como la “responsabilidad y dedicación al trabajo” como cualidades inherentes a su sexo; y el tercero, la vocación del servicio a la comunidad e interés por los problemas de la situación de la mujer en la comunidad.

Combinaban el ejercicio privado de la profesión con trabajos en diferentes instituciones por ejemplo la médica, Beatriz Haydar en hospitales y consultorio privado y la Química, Concepción Bula en laboratorios e Industrias farmacéuticas y farmacias familiares. Ninguna de ellas se vinculó a la docencia.

En el ejercicio de su profesión siempre pusieron de presente como un deber, la responsabilidad y dedicación al trabajo. Para aquellas que se dedicaron al servicio de la sociedad o de la comunidad la actividad profesional fue un espejo que realizó sus vidas y la forma como sus esfuerzos se incorporaron a las sociedades de las que fueron parte; en las médicas y enfermeras el ejercicio profesional inspiró su activo ejercicio comunitario, ponían de presente en esta actividad un espíritu de caridad con los pacientes de bajos recursos, algunas fueron voluntarias en instituciones para huérfanos o niños abandonados. Otras la retirarse del ejercicio de su profesión se dedicaban a actividades filantrópicas.

Para el caso de Nancy Polo, Martha Clark y Daira Uribarren valoraron su contribución a la participación de la mujer en la comunidad, señalando que la transformación del papel de la mujer en la sociedad no solo dependía de la legislación, sino también de la dinámica de transformación y de oportunidades que reconociera a las mujeres, las facultades que le correspondiera en una labor de toma de conciencia; incursionaron en asuntos y debates sobre derechos femeninos, movimientos sociales, participaron en la política y los derechos laborales de las universitarias.

Conclusión

Al cierre de esta experiencia investigativa abordada esta última parte a través de las historias de la vida de las protagonistas, se destacan asuntos relevantes en sus condiciones de estudiantes y de su vida profesional. Son mujeres aguerridas que nos abrieron el espacio universitario a las generaciones que las relevamos con decoro, responsabilidad y sobre todo con defensa de principios de respeto- sin ellas imaginarlo- por la equidad de género tan en boga en nuestros días.

Bibliografía

- Abel, Christopher. Ensayos de Historia de la Salud en Colombia. 1920-1990. Institutos de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Bogotá 1996. Págs. 48 y 52.
- A. F. M. U. de C, Libro de Posesiones (1921-1936).
- Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en adelante se citará A. F. M. U.. de C. libro de Matriculas 1906-1934.
- Archivo UPTC Fondo Posada. Revista Universidad. Críticas Cuestiones Estudiantiles, información. Director Germán Arciniegas. Bogotá mayo 12 de 1921 Número 7 Página 117-118.
- Archivo UPTC Fondo Posada. Revista Universidad Bogotá agosto 18 de 1921 Número 14 página 228.
- Archivo UPTC Fondo Posada. Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública y exposición de motivos. Mensaje presidencial. 1925. Sociedad Editorial, página 101^a la 103.
- Archivo UPTC Fondo Posada. La Reforma Educacionista en Colombia. Informe de la Comisión del Senado que estudio para el segundo debate el proyecto de ley orgánica de la instrucción pública. Senador J.M. Yépez. Senado de la Republica sesiones de 1926. Bogotá Imprenta Nacional, 1926 Páginas 109-110.
- Beregoff-Gillow, Paulina. "Mi vida en Colombia, Cartagena-1922- 1925- Investigadora Estudiante, 1932-933- Docencia por invitación. Mi Calvario en Bogotá. 1965-1973. Fundación Arthur Stanley Gillow. Bogotá 1973. Se trata de un libro en donde detalla sus actividades investigativas y laborales en Colombia desde su llegada hasta el año de 1974.
- Caso de Eugenio Baena, quien ingresa en 1920, a quien Beregoff cita en su libro ya citado, como compañero de estudios. Ver también Ibid, Libro de Matriculas (1906-1934).
- Enfermería Humanismo Ciencia y Tecnología. Universidad de Cartagena 90 años (1903-1993). Cartagena, Octubre 1993. Edición Volumen 7 Página 3.
- Herrera Marta Cecilia. Las mujeres en la Historia de la Educación "En las Mujeres en la Historia de Colombia, Editorial Norma. Bogotá 1985. Tomo III. Página 331.

- Jaramillo Uribe, Jaime. La educación durante los gobiernos liberales 1930-1946. En Nueva historia de Colombia. Editorial Planeta. Bogotá, 1989. Tomo IV Página 87.
- La Universidad Colombiana. Proyecto de Ley y Exposición de Motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca, Imprenta Nacional Bogotá julio 29 de 1932.
- Magdala Velásquez Toro. “Condición Jurídica y Social de la Mujer”. En Nueva Historia de Colombia Editorial Planeta Bogotá. 1989 Tomo IV Páginas 29-30.
- Marta Cecilia Herrera. “Las Mujeres en la Historia de la Educación” En las Mujeres en la Historia de Colombia. Editorial Norma. Bogotá III Página 346.
- Marta Clark Primera egresada de la Facultad de Derecho en 1955.
- Op. Cit., Cohen. Las Colombianas ante la renovación universitaria. Tercer Mundo. Bogotá. 1971 página 43.
- Op. Cit., herrera, Marta C. Pág. 340, ver también Cohen, Lucy. “Las colombianas ante la renovación universitaria. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 1971. Página 42.
- Rafaela Voz Obesso. Mujer Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900-1930 Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. Colección de Ciencias Sociales. Rodrigo Noguera Barreneche Bogotá 1999 Página 285.
- Revista Agitación Femenina. Agosto 1945 Número 14. “La Universidad Femenina” Página 8 Ver en Herrera Ibid Página 346.
- Revista Hogar. 5 de diciembre de 1926 #45 página 3 “La Mujer en la Universidad”. Ilva Camacho Ver en Colombiana en la Vanguardia. Lucy M Cohen. Editorial Universidad de Antioquia –Cio Medellín 2001 Página 3 y 4.
- Revista Hogar. 20 de febrero de 1927 #55 página 5-6. “con la doctora Lidia F. Grutzendler”. Por Ilva Camacho. Ver en Cohen Op.Cit., página 25.
- Uribe Celis, Carlos. Los años veinte en Colombia. Ideología y Cultura. Ediciones Aurora. Bogotá 1985. Pág. 36-37.

- Vargas Hernández. "Dinámica del Movimiento Universitario en Colombia, 1920-1930.
- Voz Obeso, Rafaela. Mujer, Cultura y Sociedad en Barranquilla. 1900-1930. Fondo de Publicaciones Universidad del Atlántico. Colección de Ciencias Sociales Rodrigo Noguera Barreneche. Bogotá 1999, página 279.